

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE YELA CHAVEZ & ASOCIADOS
CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince a las 16h00, en el domicilio principal de YELA CHAVEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. ubicado en Av. Panamericana Norte s/n y Pasaje Los Arupos, se reúnen los siguientes socios con el correspondiente paquete accionario:

Preside esta Junta de Socios la Srta. Sofia Gabriela Yela Chavez, y actúa como Secretario Ad - Hoc la señora Alba Teresa Chavez Mora. La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	USD \$	%
ALBA TERESA CHAVEZ MORA	396	396,00	99%
SOFIA GABRIELA YELA CHAVEZ	4	4,00	1%
<hr/>			
TOTALES	400	400,00	100%

El siguiente es el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, la Presidenta ordena que se pase a tratar el primero y único punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

La Gerente de la compañía Sra. Alba Teresa Chavez Mora toma la palabra y da lectura a los estados financieros (balance general, estado del resultado integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio) por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, informes que determinan una utilidad de USD \$ 717.58.

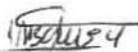
Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos.

La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.



Sofía Gabriela Yela Chavez

ACCIONISTA



Alba Teresa Chavez Mora

ACCIONISTA



Alba Teresa Chavez Mora

SECRETARIA AD-HOC